

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Blanca

**7703 Convocatoria de las bases que han de regir en el proceso selectivo mediante concurso-méritos libre para cobertura mediante movilidad una plaza de Administrativo/a del Ayuntamiento de Blanca.**

Por Junta de Gobierno Local de fecha 2 de Diciembre de 2021, se han aprobado las "Bases y convocatoria de proceso selectivo mediante concurso-méritos libre para cobertura mediante movilidad una plaza de administrativo/a del Ayuntamiento de Blanca.

El Plazo para la presentación de instancias es de 15 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del proceso selectivo en el BOE ( Boletín Oficial del Estado) encontrándose las bases integras en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y el página web municipal ([www.blanca.es](http://www.blanca.es) y/o <https://sede.blanca.regiondemurcia.es>)

En Blanca a 9 de diciembre de 2021.—El Alcalde, Pedro Luis Molina Cano.